



**Reunión de Ministros competentes de las Actividades
Pesqueras y Acuícolas del Istmo Centroamericano.**

RESOLUCIÓN No. CUATRO

**Reglamento OSP-04-11 relativo al Código de Ética para la Pesca y Acuicultura
Responsable en los Estados del Istmo Centroamericano.**

Los Ministros competentes de las actividades de la Pesca y la Acuicultura o sus representantes, integrantes de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPECA) actuando dentro del marco de la Política de Integración de Pesca y Acuicultura en el Istmo Centroamericano:

CONSIDERANDO:

- I. Que los recursos pesqueros y la acuicultura en los Estados del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), constituyen un patrimonio de alto valor económico y social para la población, que es necesario proteger y desarrollar bajo criterios éticos y prácticas responsables.
- II. Que es necesario fortalecer la aplicación de principios, valores y parámetros que impulsen en los distintos sectores público y privado y en toda la población, prácticas y actitudes para la sostenibilidad de dichos recursos, sirviendo como marco de referencia para continuar profundizando la armonización de las legislaciones en la materia.
- III. Que la política de integración de Pesca y Acuicultura en el Istmo Centroamericano puesta en marcha a partir del 1º de julio del 2005, considera que la región impulse un Código de Ética de Pesca y Acuicultura para Centroamérica.

RESUELVE:

- I. Aprobar el Reglamento OSP-04-11 relativo al Código de Ética para la Pesca y Acuicultura Responsable en los Estados del Istmo Centroamericano, que figura anexo a este Resolución, el cual entrará en vigencia el 1 de julio del 2011.

- II. Encargar a la Presidencia Pro Tempore de SICA/OSPESCA, depositar esta Resolución ante la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), para la respectiva certificación.

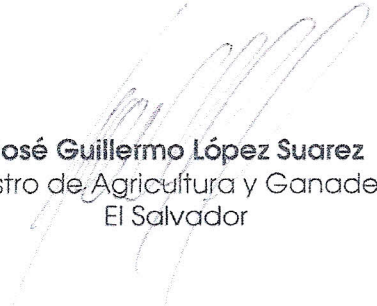
San Salvador, 27 de abril del 2011



Rene Montero
Ministro de Agricultura y Pesca
Belize



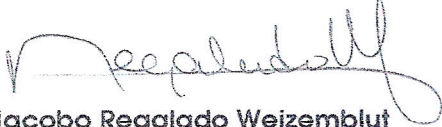
Gloria Abraham Peralta
Ministra de Agricultura y Ganadería
Costa Rica



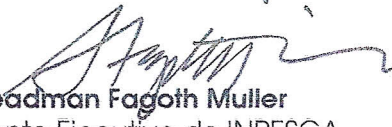
José Guillermo López Suarez
Ministro de Agricultura y Ganadería
El Salvador



Juan Alfonso De León
Ministro de Agricultura, Ganadería y
Alimentación
Guatemala



Jacobo Regalado Weizemblut
Secretario de Agricultura y Ganadería
Honduras



Steadman Fagoth Muller
Presidente Ejecutivo de INPESCA
Nicaragua



Emilio José Kieswetter Anguizola
Ministro de Desarrollo Agropecuario
Panamá